



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 19-05-2019 a las 12.07.14

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810041140851G

Código Seguro de Verificación: VYJ2AAMAPZQ3U2NB

Presentador

NIF Presentador:

[REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

GONZALEZ GALLARDO JOSE MARIA

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000528541573

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">01 NIF</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td>02 Apellidos y nombre</td> <td>GONZALEZ GALLARDO JOSE MARIA</td> </tr> </table>	01 NIF		02 Apellidos y nombre	GONZALEZ GALLARDO JOSE MARIA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Sexo del primer declarante:</td> <td style="width: 30%;">Estado civil (el 31-12-2018)</td> <td style="width: 20%;">Divorciado/a o separado/a legalmente</td> </tr> <tr> <td>H. hombre</td> <td>Soltero/a</td> <td>Casado/a</td> </tr> <tr> <td>M. mujer</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> 06</td> <td><input type="checkbox"/> 07</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input type="checkbox"/> 08</td> <td><input type="checkbox"/> 09</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Fecha de nacimiento 10/04/06/1985</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Grado de discapacidad. Clave 11</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="checkbox"/> 13</td> </tr> </table>	Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2018)	Divorciado/a o separado/a legalmente	H. hombre	Soltero/a	Casado/a	M. mujer	<input checked="" type="checkbox"/> 06	<input type="checkbox"/> 07		<input type="checkbox"/> 08	<input type="checkbox"/> 09	Fecha de nacimiento 10/04/06/1985			Grado de discapacidad. Clave 11			Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="checkbox"/> 13		
01 NIF																										
02 Apellidos y nombre	GONZALEZ GALLARDO JOSE MARIA																									
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2018)	Divorciado/a o separado/a legalmente																								
H. hombre	Soltero/a	Casado/a																								
M. mujer	<input checked="" type="checkbox"/> 06	<input type="checkbox"/> 07																								
	<input type="checkbox"/> 08	<input type="checkbox"/> 09																								
Fecha de nacimiento 10/04/06/1985																										
Grado de discapacidad. Clave 11																										
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="checkbox"/> 13																										

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Via	CALLE	16 Nombre de la Via Pública			
17 Tipo de numeración	NUM	18 Número de casa	28	19 Calificador del número	20
25 Datos complementarios del domicilio					
27 Código Postal	29328	28 Nombre del Municipio	SIERRA DE YEGUAS	29 Provincia	MALAGA

Si el domicilio está situado en el extranjero.

35 Domicilio / Address	36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad	39 Código Postal (ZIP)
41 País	40 Provincia / Región / Estado
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 4	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53 1
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54 3705909UG3130N0001AL
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador **55** Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia **56**

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

15 Tipo de Via	Nombre de la Via Pública
17 Tipo de numeración	18 Número de casa
25 Datos complementarios del domicilio	26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
27 Código Postal	28 Nombre del Municipio
35 Domicilio / Address	36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad	39 Código Postal (ZIP)
41 País	40 Provincia / Región / Estado
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
---------------	---

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con antelación al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento **67**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) **68** X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar. **69**

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 **70** 01

**Situación familiar****Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
85	86	87
85	86	87
85	86	87
85	86	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	28.000,00	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	28.000,00	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.791,96	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	26.208,04	0017
Suma de rendimientos netos previos	26.208,04	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	24.208,04	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	24.208,04	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	4,88	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	4,88	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	4,88	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	4,88	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	4,88	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble	1451201UF7615S0045RP	0068
Dirección del inmueble	PJ PEZUELA 0001 1 07 C MALAGA	0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	368,57	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	368,57	0094
--	--------	------

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	4,88	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	24.576,61	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	24.576,61	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	4,88	0460
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	24.576,61	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	24.576,61	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	4,88	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.769,24	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.831,49	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.241,99	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.276,49	0533
Tipo medio estatal	9,12	0534
Tipo medio autonómico	9,26	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,46	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,46	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,46	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,46	0541
Tipo medio estatal	9,42	0542
Tipo medio autonómico	9,42	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.242,45	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.276,95	0546

Deducciones

Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	2.235,25	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	2.269,75	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.235,25	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.269,75	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	4.505,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	4.505,00	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	4.480,00	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,93	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	4.480,93	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	24,07	0610
Resultado de la declaración	24,07	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.269,75	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.269,75	0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF [REDACTED]	Ejercicio 2 0 1 8 Período 0 A
	Apellidos y Nombre GONZALEZ GALLARDO JOSE MARIA	Número justificante: 1000528541573

Cónyuge	NIF [REDACTED]	Apellidos y Nombre [REDACTED]
---------	-------------------	----------------------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 24.576,61	Base liquidable del ahorro 0510 4,88	Cuota íntegra estatal 0545 2.242,45	Cuota íntegra autonómica 0546 2.276,95
	Cuota líquida estatal 0570 2.235,25	Cuota líquida autonómica 0571 2.269,75	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 24,07	
	Tributación individual 68 X		Tributación conjunta 69	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
Resultado de la declaración complementaria	0680 [REDACTED]
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. NO FRACCIONA el pago 1 X SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I ₁ 24,07 Forma de pago: DOMICILIACIÓN En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo I ₂

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
Devolución: [REDACTED]	Importe: D [REDACTED]
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
Código IBAN	[REDACTED]
Código SWIFT/BIC	[REDACTED]